

## MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO DISTRITO DE CUICATLAN, OAX. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2018

CUENTA	OCOMERTO DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Ó EQUIVALENTES	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	CARACTERISTICAS RELEVANTES
1230	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	-		O Attapainer Office	
11250	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO			Soprano Sales	
11260	PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO				
11290	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	202,706.50			
12210	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO		3		
12220	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO				
12230	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO				
12240	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO				
12290	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO				
	TOTAL	202,706.50	-,		

SF-3B					
UENTA	CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	CARACTERISTICAS RELEVANTES
1310	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	- 1.00			
1320	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	-			
11330	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INTANGIBLES A CORTO				
1340	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	-			
1390	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO				
	TOTAL	- 1.00			

ESF-8A				distant and the second	
CUENTA	BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
12310	TERRENOS	3,500.00			3,500.00
12330	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	5,971,510.56	74,643.84	1,268,945.28	4,702,565.28
12340	INFRAESTRUCTURA GIAMUNIA		JOHN DEHILL		





MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO DISTRITO DE CUICATLAN, OAX. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2018

ESF-3A	2019 07		100	5 15	
12350	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		2017-2019	37	
12360	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS		A MARIE		A 2007 SAY 50
1	TOTAL	5,975,010.56	74,643.84	7,243,955.84	4,706,065.28

EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC, A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FÍSICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FÍSICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERÍODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL

ESF-88					
CUENTA	BIENES MUEBLES	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
Escretification .	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	29,643.51	591.06	8,077.82	21,565.69
12410		23,644,51	591.06	8,077.82	15,566.69
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	23,044,34			
12/13	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5,999.00			5,999.00
	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	390,000.00	19,500.00	104,000.00	286,000.00
12440		390,000.00	19,500.00	104,000.00	286,000.00
12441	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE		67.47	1,077.02	36,627.25
12460	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	37,704.27			36,627.25
12465	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	37,704.27	67,47	1,077.02	
	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	2,850.00			2,850,00
12470	11 10.000000000000000000000000000000000	2.850.00			2,850.00
12471	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS			\$73,352.62	347,042.94
	TOTAL	460,197.78	20,158.53	3/3,334,04	- Angertage

EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FÍSICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.

ESF-9					
CUENTA	BIENES INTANGIBLES Y DIFERIDOS	VALOR DE REGISTRO	AMORTIZACIÓN DEL PERIODO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
-		16,240.00	405.93	5,547.71	10.692.29
12510	SOFTWARE		405.93	5,547.71	10,692.29
12511	SOFTWARE	16,240.00			10,692,29
	TOTAL	16,240.00	405.93	21,787.71	10,045/53

EL METODO DE AMORTIZACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS DE COMPRA Y DE LICENCIA. LA AMORTIZACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL





## MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO DISTRITO DE CUICATLAN, OAX. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2018

ESF-128				
SUBCUENTA	CUENTA 21171 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
101	I.S.R. SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	712.47		
103	I.S.R. SOBRE HONORARIOS PROFESIONALES	547.17		
107	RETENCION 5 AL MILLAR	165.30		
	TOTAL	0.00	2	

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

C, CRISTOBAL JIMENEZ GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

G CEFERINO JIMENEZ GARCÍA SÍNDICO MUNICIPAL

b. blessens V

MARTINIANO HERNÁNDEZ CORTÉS REGIDOR DE HACIENDA C. ANICETO JIMÉNEZ GARCÍA TESORERO MUNICIPAL

## MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO DISTRITO DE CUICATLAN, OAX. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2018

CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4151	DERIVADO DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	27,320.00	
4159	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL RAMO 28	39.75	
4159	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO III	65.61	
4159	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO IV	3.64	
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	4,040.00	
4211	FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES	321,546.00	
4211	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	155,064.00	
4211	FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES	4,579.00	
4211	FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	2,294.00	
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	238,588.00	
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.	55,172.00	
	TOTAL	808,712.00	

EA-3  NOMBRE DE LA CUENTA  IMPORTE % GASTO				JUSTIFICACIÓN
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	ne dino i o	7001111
51120	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	74,295.00	15%	
51380	SERVICIOS OFICIALES	61,751.00	12%	
55130	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	74,643.84	15%	
	TOTAL	210,689.84	42%	

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS, FINANCIEROS Y SUS DOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR







EA-1

C. CRISTOBALJIMENEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPALIGNISTRUCIONAL

C. CEFERINO JIMÉNEZ GARCÍA SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARTINIANO HERNÁNDEZ CORTÉS REGIDOR DE HACIENDA

C. ANICETO JIMÉNEZ GARCÍA TESORERO MUNICIPAL

000036

#### MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO DISTRITO DE CUICATLAN, OAX. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2018

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN	NATURALEZA
32110	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	- 237,501.01	309,645.32	547,146.33	
32210	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,565,242.91	5,327,741.90	- 237,501.01	
	TOTAL	5,327,741.90	5,637,387.22	5,637,387.22	

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

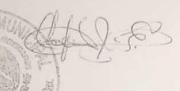
C. CEFERINO JIMÉNEZ GARCÍA

SÍNDICO MUNICIPAL

C. CRISTOBAL TIMENE GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. MARTINIANO HERNANDEZ CORTÉS REGIDOR DE HACIENDA

C. ANICETO JIMÉNEZ GARCÍA TESORERO MUNICIPAL



# MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO DISTRITO DE CUICATLAN, OAX. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2018

CUENTA	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	SALDO 2018	SALDO 2017
2 4 TH 44		1,687.85	45,153.6
11110	EFECTIVO	369,193.36	12.2
11120	BANCOS/TESORERIA	300,2000	
11190	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES		45,455,0
11100	TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	370,881.21	45,165.8

CUENTA CONTABLE	ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	% DE SUBSIDIO
12410	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	5,999.00	
	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	35,005.26	
12460		41,004.26	
	TOTAL		

CHENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	2017
CUENTA		404 252 52	828,376.15
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	404,853.62	
55000	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	95,208.30	451,985.1
55400	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	95,208.30	451,985.1
55100		74,643.84	298,575.3
55130	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	20,158.53	151,786.0
55150	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	405.93	1,623.7
55170	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	403.33	
56000	INVERSION PUBLICA		613,892.0
56100	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE		613,892.0
00440	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE		613,892.0
3210	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	309,645.32 -	237,501.0
2210			

E Carlot Juyer S.

OBSERVACIONES ..





MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO DISTRITO DE CUICATLAN, OAX. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2018

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

C. CRISTOBAL IIMENEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPALCONSTITUCIONAL

C. CEFERINO JÍMÉNEZ GARCÍA SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARTINIANO HERNANDEZ CORTÉS REGIDOR DE HACIENDA

C. ANICEFOUMENEZ GARCÍA TESORERO MUNICIPAL



# MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO DISTRITO DE CUICATIAN, OAX. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2018

VEM-2		IMPORTE
CUENTA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	IMPORTE
80000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	
81000	LEY DE INGRESOS	
81110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	3,214,440.68
81210	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	819,422.00
81310	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	
81410	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	808,712.00
81510	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	808,712.00
82000	PRESUPUESTO DE EGRESOS	
82110	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	3,214,440.68
82210	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	2,769,578.04
82310	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	
82410	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	444,862.64
82510	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	444,862.64
82610	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	444,862.64
82710	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	444,862.64
OBSERVACIONES:		

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

C CEFERING JIMÉNEZ GARCÍA

2017 - 2019

2019 - 2019

C. MANTINIANO HERMANDEZ CORTÉS

C. ANICETO JIMENEZ GARCÍA

# MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO DISTRITO DE CUICATLAN, OAX. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2018

VIEM-2		IMPORTE
CUENTA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	NAME OF THE OWNER.
80000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	
81000	LEY DE INGRESOS	3,214,440.68
81110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	819,422.00
81210	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	013,422,00
81310	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	808,712.00
81410	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	808,712.00
81510	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	808,712.00
82000	PRESUPUESTO DE EGRESOS	3.714.440.59
82110	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	3,214,440.68
82210	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	2,769,578.04
82310	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	***************************************
82410	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	444,862.64
82510	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	444,862.64
82610	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	444,862.64
82710	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	444,862.64
OBSERVACIONES:		

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

C CEFERINODIMÉNEZ GARCÍA

CO CEFERINODIMÉNEZ GARCÍA

2017 - 2018

CO CEFERINODIMÉNEZ GARCÍA

C. MARTINIANO HERMANDÈZ-CORTÉS

C. ANICETO JIMÉNEZ GARCÍA

#### 1. INTRODUCCIÓN

000041

Los Estados Financieros del municipio se integran con la información resultante del registro de las operaciones derivadas de: la recaudación de los ingresos, el ejercicio del gasto público, registro y modificación del patrimonio, administración y resguardo de los bienes de su propiedad o a su cuidado, así como del registro y amortización de la deuda pública, bajo los criterios del marco normativo aplicable.

Muestran información financiera relativa al destino de los recursos y el ejercicio del gasto, de utilidad para la toma de decisiones de la administración municipal y para todos los usuarios de la misma, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la transparencia

### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El H. Ayuntamiento representa una gestión municipal de tres años, por el período 2017 – 2019.

El ejercicio fiscal 2018 inicia con un ingreso estimado de \$3'214,440.68y con un presupuesto aprobado con el mismo importe.

El Ayuntamiento obtiene tiene muy pocos ingresos propios, de los cuales, los que se perciben son de impuestos y productos.

Asimismo, por Participaciones y Aportaciones Federales, conforme a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal.

A la fecha, el techo presupuestal no se ha modificado.

#### AUTORIZACIÓN E HISTORIA

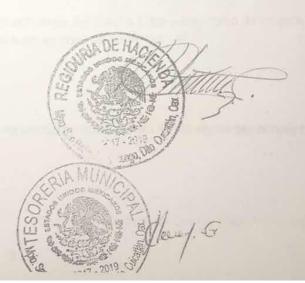
a) Fecha de creación del ente.

El municipio de San Pedro Jaltepetongo se registró en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Registro Federal de Contribuyentes MSP850101DI8 y con domicilio fiscal en Palacio Municipal, Colonia Centro, San Pedro Jaltepetongo.

b) Principales cambios en su estructura.

El municipio no tiene Agencias.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL



000042

#### a) Objeto social.

El Ayuntamiento constituye el Órgano de Gobierno del Municipio, sus integrantes fueron electos por sistemas normativos internos.

La administración pública municipal es la actividad que realiza el Gobierno Municipal, en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población que se encuentra establecida en un espacio geográfico determinado, en los términos que prevén las disposiciones jurídicas que regulan la administración pública municipal.

El municipio es la célula del territorio, organización política y administrativa de las entidades federativas; es libre para administrar su hacienda pública, para gobernarse, elegir sus autoridades, así como para dictar su normatividad observando respeto y congruencia con las esferas jurídicas tanto federal como estatal.

#### b) Principal actividad.

Funciones y servicios públicos establecidos en la Constitución Local en su artículo 113:

1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.

2. Alumbrado público

- 3. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
- 4. Mercados y centrales de abasto
- 5. Panteones
- 6. Rastro
- 7. Calles, parques y jardines y su equipamiento
- Seguridad pública, en los términos del Artículo 21 de la Constitución General de la República, policía preventiva municipal y tránsito; así como protección civil
- 9. Los demás que la legislatura local determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios; así como su capacidad administrativa y financiera.

#### c) Ejercicio fiscal.

Correspondiente al ejercicio fiscal 2018. Enero a diciembre.

d) Régimen jurídico.

De conformidad con el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el municipio tiene personalidad jurídica propia y constituye un nivel de gobierno.

#### e) Consideraciones fiscales del ente.

Fiscalmente constituye una persona moral sin fines de lucro, con obligaciones en los siguientes conceptos:



000043

- Retenedor del Impuesto sobre la Renta por concepto de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por la prestación de servicios profesionales, por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles.
- 2. A nivel Estatal está obligado al pago del Impuesto sobre Nóminas.
  - f) Estructura organizacional básica.

El municipio está estructurado orgánicamente de la siguiente forma:





g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica.

- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

En la preparación de los estados financieros se ha observado el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las disposiciones aplicables:

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca Ley de Fiscalización Superior del Estado de Oaxaca Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio 2018 Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2018 Otras disposiciones aplicables



Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada

## 000044

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico, según lo establece el postulado básico de Valuación.

#### c) Postulados básicos.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 20 de agosto de 2009:

- 1. Sustancia Económica
- 2. Entes Públicos
- 3. Existencia Permanente
- 4. Revelación Suficiente
- 5. Importancia Relativa
- 6. Registro e Integración Presuppestaria
- 7. Consolidación de la Información Financiera
- 8. Devengo Contable
- 9. Valuación
- 10. Dualidad Económica
- 11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

No se aplica normatividad supletoria.

Company of the state of the sta

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

El municipio registra su contabilidad con base de devengo, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A partir del ejercicio 2014 se registra la contabilidad en el sistema de contabilidad armonizado "Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada SIMCA" puesto a disposición de los municipios por la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.



000045

#### 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Actualización. Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos,
 pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

El municipio no ha utilizado ningún método para la actualización de valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

 Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El municipio no tiene facultades para realizar operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El municipio no tiene acciones de algún otro ente.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El municipio actualmente no tiene implementado control de inventarios, en consecuencia no ha establecido sistema o método de valuación en inventarios y costo de lo vendido. Los bienes de consumo se registran directamente al gasto.

 e) Beneficios a empleados. Revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El municipio no tiene reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las consideradas anualmente en el presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal

f) Provisiones:

El municipio no tiene registradas provisiones.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

El municipio no tiene registradas reservas.

Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada

## 000046

 h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Desde el ejercicio 2014, el municipio no tiene establecidos cambios en políticas contables y no se realizaron correcciones de errores.

i) Reclasificaciones.

No se realizaron reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones

Depuración y cancelación de saldos.

No se realizó depuración y cancelación de saldos relevantes

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RESGO CAMBIARIO

- Activos en moneda extranjera.
   No se tienen Activos en moneda extranjera
- Pasivos en moneda extranjera.
   No se tienen pasivos en moneda extranjera
- Posición en moneda extranjera.
   No se tienen operaciones en moneda extranjera
- d) Tipo de cambio. No se tienen operaciones en moneda extranjera
- e) Equivalente en moneda nacional.
   No se tienen operaciones en moneda extranjera
- 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.





. 000047

Para el registro de bienes muebles e inmuebles incorporados a la contabilidad, a partir del ejercicio 2014, el Municipio toma valores de vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización de acuerdo a los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 15 de agosto de 2012.

Respecto a la vida útil de bienes localizados en el inventario físico sin comprobante de compra, la vida útil es determinada por el área del Municipio responsable de los bienes de acuerdo a las condiciones físicas de los mismos, con base en el conocimiento y experiencia en el tema.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Se aplica el método de depreciación por línea recta. A la fecha no se modifican los registros de porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se tienen registrados este tipo de gastos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera que originen riesgos.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Las obras en proceso en bienes propios y en bienes de dominio público construidos por el Municipio se registran en cuentas de activo como obras en proceso.

A la conclusión de las obras, se reclasifican de acuerdo a su naturaleza, incorporándose al patrimonio municipal las construidas en bienes propios sujetas al inventario, y las de dominio público y transferibles se afectan al gasto como inversión no capitalizable.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos propiedad del Municipio

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se tienen desmantelamiento de activos

Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada

m 000043

 Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Las adquisiciones de bienes muebles se realizan de acuerdo a las necesidades prioritarias de las áreas del Municipio; registrándose simultáneamente en la contabilidad y en el inventario de bienes, donde se asignan y emiten los resguardos a nombre de la persona responsable del cuidado, recabándose las firmas respectivas.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No se tiene Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No se tienen Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

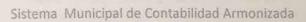
No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No se tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El municipio no registra Fideicomisos, Mandatos y Análogos.



10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

000049

 a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Ver Formato NGA1 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Ver Formato NGA2 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Municipio no tiene contratada deuda pública

 Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

CALIFICACIONES OTORGADAS

No se cuenta con calificaciones otorgadas

- 13. PROCESO DE MEJORA
- a) Principales Políticas de control interno.

Emitir medidas y lineamientos para hacer eficientes los procesos administrativos de adquisiciones, contratación de obra pública, control de personal, recaudación, ejercicio del gasto, etc.,



000050

- Dar seguimiento a la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Operativo Anual.
- Implementar mecanismos y acciones orientadas al cumplimiento total en materia de transparencia y acceso a la información.
- Instaurar los procedimientos administrativos para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones en la Armonización Contable de las finanzas públicas municipales, como requerimiento en la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores
  - b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Ejercer los recursos en partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, tomando en cuenta el Presupuesto de Ingresos y el comportamiento de los ingresos reales, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos, acciones y metas programadas en el Programa Operativo Anual

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No se presenta información por segmentos

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tienen hechos relevantes ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

#### 16. PARTES RELACIONADAS

191919191919191919191919191919191919

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

## 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

El municipio presenta estados financieros rubricados en cada página de los mismos e incluyen al final la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Selection of the select

Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada

. 000051

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR".

A 31 de Marzo de 2018.

**NOMBRES Y FIRMAS** 

C. CRISTOBAL JIMÉNEZ GARCÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C CEFERINO JIMÉNEZ GARCÍA SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARTINIANO HERNÁNDEZ CORTÉS REGIDOR DE HACIENDA

C. ANICETO JIMÉNEZ GARCÍA TESORERO MUNICIPAL

000052

MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO DISTRITO DE CUICATIAN, OAX.
FORMATOS, ANEXOS A LAS NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2018

RUBRO DE INGRESO IMPORTE IMPUESTOS IMPORTE IMPORTE IMPORTE IMPORTE IMPORTE IMPORTE IMPORTE IMPORTE IMPORTE IMPORTOS APROVECHAMIENTOS INGRESOS FEDERALES PARTICIPACIONES CONVENIOS TOTAL OBSERVACIONES:	A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN
S S TOS TES	E LA RECAUDACIÓN EJERCICIO 2017
INGRESOS LOCALES IMPUESTOS DERECHOS PRODUCTOS APROVECHAMIENTOS INGRESOS FEDERALES PARTICIPACIONES CONVENIOS TOTAL OBSERVACIONES:	IMPORTE
DERECHOS DERECHOS APRODUCTOS APROVECHAMIENTOS INGRESOS FEDERALES PARTICIPACIONES APORTACIONES CONVENIOS TOTAL OBSSERVACIONES:	
PRODUCTOS  PRODUCTOS  APROVECHAMIENTOS  INGRESOS FEDERALES  PARTICIPACIONES  APORTACIONES  CONVENIOS  TOTAL  OBSERVACIONES:	
PRODUCTOS  APROVECHAMIENTOS  INGRESOS FEDERALES  PARTICIPACIONES  CONVENIOS  TOTAL  OBSERVACIONES:	
APROVECHAMIENTOS  INGRESOS FEDERALES  PARTICIPACIONES  CONVENIOS  TOTAL  OBSERVACIONES:	
INGRESOS FEDERALES PARTICIPACIONES APORTACIONES CONVENIOS TOTAL OBSERVACIONES:	
APORTICIPACIONES  APORTACIONES  CONVENIOS  TOTAL  OBSERVACIONES:	
APORTACIONES CONVENIOS TOTAL OBSERVACIONES:	
CONVENIOS TOTAL OBSERVACIONES:	
TOTAL. OBSERVACIONES:	
OBSERVACIONES:	

B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO   RECAUDADO	B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO   ESTIMADO   ESTIMADO   291,600.00   26,000.00   178,000.			The state of the s	
RUBRO DE INGRESO         ESTIMADO         RECAUDADO         MODIFICADO           ESTIMADO         291,600.00         31,469.00         MODIFICADO           105         26,000.00         27,429.00         A,040.00           105         6,000.00         4,040.00         A,040.00           ALES         1,979,420.00         483,483.00         A83,483.00           105         5,000.00         5,000.00         A83,712.00	RECAUDADO   RECAUDADO   RECAUDADO   RECAUDADO   S1,600.00   25,000.00   178,000.00   178,000.00   178,000.00   1,979,420.00   1,979,420.00   5,000.00		) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL N	MEDIANO PLAZO	
S1,600.00   S1,469.00   S1,469.00   S1,469.00   S1,600.00   S1,6	291,600.00 81,600.00 25,000.00 178,000.00 178,000.00 178,000.00 179,9420.00 5,000.00 5,000.00	RUBRO DE INGRESO	ESTIMADO	RECAUDADO	MODIFICADO
81,600.00   26,000.00	S1,600.00   25,000.00   178,000.00   178,000.00   178,000.00   178,000.00   1,979,420.00   1,979,420.00   5,000.00   5,000.00   5,000.00   5,000.00   5,000.00	OCALES	291,600.00	31,469.00	291,600.00
75,000.00 27,429.00 27,429.00 4040.00 4040.00 4040.00 4040.00 4040.00 4040.00 4040.00 4040.00 4040.00 4040.00 4040.00 4040.00 4040.00 4040.00 4040.00 5,000.00 3,214,440.68 808,712.00	178,000.00   178,000.00   178,000.00   178,000.00   178,000.00   178,000.00   178,000.00   178,000.00   1,979,420.00   1,979,4		81,600.00	1:24	81,600.00
178,000.00	178,000.00 (5,000.00) (6,000.00) (6,000.00) (7,922,840.68) (7,979,420.00) (7,979,420.00) (7,979,420.00) (7,979,420.00) (7,979,420.00) (7,979,420.00)		26,000.00		26,000.00
1,979,420.60 4,040.00 4,040.00 4,040.00 4,040.00 4,040.00 4,040.00 4,040.68 777,243.00 483,483.00 4,040.68 293,760.00 4,040.68 808,712.00 808,712.00	LES 6,000.00 (6,000.00 (7,922,840.68 (7,922,840.68 (938,420.68 (93	S	178,000.00	27,429.00	178,000.00
2,922,840.68 777,243.00 483,483.00 483,483.00 938,420.68 293,760.00 5,000.00 3,214,440.68 808,712.00	2,922,840.68 1,979,420.00 938,420.68 5,000.00	AMIENTOS	00'000'9	4,040.00	6,000.00
1,979,420.00 483,483.00 293,760,00 5,000,00 3,214,440.68 808,712.00	1,979,420.00 938,420.68 5,000.00	EDERALES	2,922,840.68	777,243.00	2,922,840.68
938,420.68 5,000.00 3,214,440.68 808,712.00	938,420.68	DONES	1,979,420.00	483,483.00	1,979,420.00
5,000.00 5,214,440.68 808,712.00			938,420.68	293,760.00	938,420.68
3,214,440.68 808,712.00			5,000.00	30	5,000.00
	3,214,440.68		3,214,440.68	808,712.00	3,214,440.68
	OBSERVACIONES:	ONES:	ATTIRA ACT		

000053

AEO , NEM











FORMATOS, ANEXOS A LAS NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2018

MUNICIPIO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO DISTRITO DE CUICATLAM, OAX.

BAIO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR